

PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Resolución N° 3219

(11 de abril de 2015)

"Por la cual se otorga la medalla conmemorativa "Rafael Uribe Uribe" al doctor

José Urbina Amoracho

Por su mérito empresarial y en criterio de la Dirección Nacional como ilustre líder Liberal"

La Dirección Nacional del Partido Liberal Colombiano

En ejercicio de sus atribuciones legales, estatutarias y,

Considerando

Que mediante Resolución No. 3151 del 15 de octubre de 2014, "Por la cual se honra la memoria del ciudadano colombiano, excongresista e ilustre liberal RAFAEL URIBE URIBE", suscrita por los Honorables Codirectores y el Secretario General del Partido Liberal Colombiano se creó la medalla conmemorativa RAFAEL URIBE URIBE a imponer anualmente a liberales que por su mérito académico, cultural, artístico, político, empresarial o similar; en su región y/o a criterio de la Dirección Nacional Liberal sean merecedores de la misma.

Que aprovechando la convergencia de los más altos dignatarios liberales para la elección del Colegio Electoral de Bogotá, en aras de exaltar y hacer un reconocimiento a grandes líderes liberales; por sus importantes servicios como dirigentes cívicos, sus honrosas calidades como miembros de la vida en sociedad y sus constantes aportes a la comunidad en nombre del Partido Liberal Colombiano, se procederá con la imposición de dicho reconocimiento en el marco de este magno evento.

Que en ese sentido y teniendo en cuenta que el doctor **José Urbina Amoracho**, es uno de los personajes más relevantes del progreso industrial de Colombia en el siglo XX y en especial de Norte de Santander, respetado por ser uno de los padres de la explotación y producción de gas en el país, de haber sido uno de los mayores propulsores del comercio y de la construcción de vivienda en el territorio Nacional, distinguido por haber contribuido al éxito de la labor de diversas instituciones cívicas de valía, reconocido por ser uno de los más corajudos y pundonorosos adalides de la defensa del Partido Liberal Colombiano durante su trayectoria social, razones suficientes para hacer un reconocimiento por su lealtad de sobresaliente militante y resaltar ante la comunidad: en particular ante la colectividad liberal, su trayectoria como hombre de bien y de invaluable legado liberal.

Que en consecuencia, el Partido Liberal Colombiano rinde un merecido homenaje al doctor **José Urbina Amoracho**, como Gran Líder Liberal, de manera que su nombre perdure en el tiempo y sirva de ejemplo a las presentes y futuras generaciones.

En mérito de lo expuesto, la Dirección Nacional del Partido Liberal Colombiano,

Resuelve

ARTÍCULO PRIMERO. RECONOCER e IMPONER la medalla conmemorativa "RAFAEL URIBE URIBE" y exaltar como GRANLÍDER LIBERAL al doctor **José Urbina Amoracho**, por su ejemplar liderazgo, su honrosa calidad como miembro de la vida pública, política y social, por su constante servicio y entrega al Partido Liberal Colombiano, como promotor, educador, defensor y guardián del ideario liberal.

ARTÍCULO SEGUNDO. Presentar a este gran líder liberal ante los colombianos y en particular ante la colectividad liberal e invitarlos a seguir su ejemplo de consagración y respeto al ideario de nuestro glorioso partido político.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de su expedición.

Publíquese y Cúmplase

Viviane Aleyda Morales Hoyos
Codirectora

Sofía Alejandra Gaviria Correa
Codirectora

Horacio Serpa Uribe
Codirector

Fabio Raúl Amín Sáleme
Codirector

Edison Delgado Ruiz
Codirector

Alejandro Carlos Chacón
Codirector

Nestali Correa Díaz

Oscar Hernán Sánchez León
Codirector

Rodrigo Villalba Mosquera
Codirector

Ihon Jairo Roldán Avendaño